

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Igea Arisqueta, Fernando Navarro Fernández-Rodríguez y Diego Clemente Giménez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la actualización de datos y acuerdos relativos al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS)**.

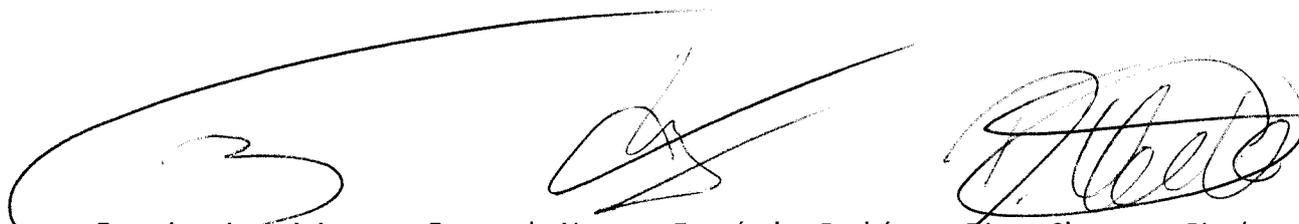
Congreso de los Diputados, 31 de octubre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) es uno de los órganos más importantes en materia de gestión y coordinación de política sanitaria en nuestro territorio. Sus funciones, recogidas en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud son variadas, pero poseen especial importancia a la hora de garantizar, entre otras, la igualdad de acceso a servicios y prestaciones en el conjunto del territorio. Dada su relevancia en la toma de decisiones del ámbito sanitario, consideramos que los temas que en este se traten sean conocidos por el conjunto de la opinión pública, con la mayor transparencia posible. Sin embargo, a día de hoy esto es imposible dado que las publicaciones sobre órdenes del día y acuerdos del CISNS que facilita en Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en su página web corresponden a 2012.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivos concretos el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social todavía no ha actualizado la información relativa al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud?
2. ¿Cuándo piensa hacerlo?
3. ¿Ha pensado el Gobierno incluir alguna categoría de información adicional sobre el CISNS adicional a la ya existente? ¿Cuál?

  
Francisco Igea Arisqueta Fernando Navarro Fernández-Rodríguez Diego Clemente Giménez  
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos